

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"



Municipalidad de
CONCEPCIÓN
La mejor ciudad del Chile!

DR 4872 05-1742

03 OCT 2025

16-203

17-203

IASOC 2094380

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS

I. Identificación del(s) Funcionario(s):

Nº	NOMBRE	RUN	ESCALAFÓN	CALIDAD JURÍDICA	GRADO
1	CARLOS CARRASCO CORREA	XXXXXXXXXXXX	AUXILIAR	PLANTA	13
2					
3					

II. Antecedentes de la Comisión:

DESTINO : CABRERO SALTO DEL LAJA

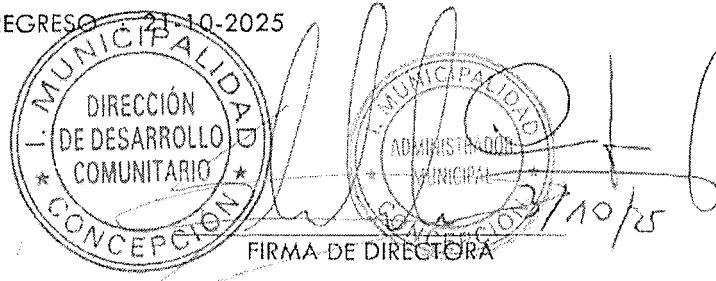
MOTIVO : OFICINA DE TURISMO

DÍA DE SALIDA : 21-10-2025 DÍA DE REGRESO : 21-10-2025

MEDIO DE TRANSPORTE : BUS MUNICIPAL HRKS-48

02/10/2025

FECHA



FIRMA DE DIRECTORA

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

VALOR DE LOS VIÁTICOS POR FUNCIONARIO: IMPUTACIONES: 2152101004006

Nº	Nº DÍAS	VALOR DÍA	TOTAL
1	1 P	25.815.-	25.815.-
2			
3			

FECHA 18-10-25

OTROS TIPOS DE GASTOS:

OBSERVACIONES:

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

CONCEPCIÓN,

14 OCT 2025

Nº 2327 VISTOS: estos antecedentes; el Reglamento N° 4 , del 30/09/2024 Delegación de Atribuciones Alcaldías el Decreto de Hacienda N°262 de 1977 y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 18.883 y, en uso de las facultades legales conferidas por los artículos 12º y 63º Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Designase al funcionario señalado, en Comisión de Servicios para el cometido, fines y días indicados precedentemente.

Páqueseles anticipadamente los viáticos que correspondan y los gastos generales del viaje u otros derivados del cometido en que incurran e impúntense como se señala.

POB ORDEN DEL ALCAIDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- ✓ Control.
- ✓ Dirección Correspondiente.
- ✓ Sub Departamento de Contabilidad